



PROYECTO CURRICULAR ARTE DANZARIO
EXÁMENES ESPECÍFICOS DE ADMISIÓN
PROCESO DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROYECTO CURRICULAR
PERIODO ACADÉMICO
2021-1

Título que otorga: Maestro en Arte Danzario

Modalidad: Presencial – Jornada Diurna.

No. Créditos: 160

Perfil de Ingreso al Proyecto Curricular.

Bachiller que evidencie su interés interpretativo, investigativo y creativo en torno a la producción simbólica en la danza y sus interacciones con el arte y la cultura.

Examen Saber Pro 11, año 2016 en adelante debe haber obtenido mínimo 250 puntos en el puntaje global del examen de estado.

Realizar un proceso de admisión cuyas especificidades se publican en la página web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas <https://www.udistrital.edu.co/instructivo-admisiones> y en los medios de comunicación establecidos para estos fines. Debe cumplir con los requisitos institucionales de la UDFJC para el ingreso a los programas de formación de pregrado, en cumplimiento de lo exigido por el estatuto académico y estudiantil.

Perfil del egresado del proyecto curricular.

El egresado de Arte Danzario a partir de la construcción de su corporeidad como medio artístico expresivo, es un investigador creador dotado de capacidades críticas, relacionales, humanas y profesionales especializadas para participar en la transformación, cualificación, dinamización y articulación del campo de la danza como campo de conocimiento, desde su ejercicio profesional en las prácticas de creación simbólica de la danza desde las líneas de investigación formativa de:

- Interpretación
- Composición

El egresado de Arte Danzario en sus distintas profundizaciones, y dominando herramientas de la investigación – creación, de gestión y de comunicación, podrá según las líneas de investigación:



Ejercer como intérprete, participando en proyecto de creación simbólica desde el ejercicio de su corporeidad danzante

Componer realizando procesos de creación simbólica desde la interacción con diferentes lenguajes del arte y generar prácticas de interacción con el campo a través de procesos de investigación creación.

Este currículo busca la formación profesional de artistas de la danza desde el espacio de la Universidad; por ello se ocupa del proyecto cultural propio del espacio tiempo y de la sociedad a la que responde: “La Universidad conserva, memoriza, integra, ritualiza una herencia cultural de conocimientos, ideas y valores que se introducirán en la herencia. Además, ésta es conservadora, regeneradora y generadora”. Formar profesionales en un arte cuyo objeto central es el cuerpo inmerso en la cultura, implica a éste currículo en construcciones permanentes y dinámicas que respondan a las tensiones constantes entre conservación y cambio, identidad y globalización, creación, innovación y desarrollo; para ello “Es necesario un pensamiento que capte las relaciones, las interacciones y las implicaciones mutuas, los fenómenos multidimensionales, las realidades que son a la vez solidarias y conflictivas”

Perfil ocupacional

El egresado de Arte Danzario puede desempeñarse como intérprete o compositor en grupos, compañías o proyectos creativos de danza de la ciudad, el país o el extranjero. Puede ejercer como profesor(a), creador o investigador en escuelas de danza, colegios públicos y privados y universidades.

Objeto de estudio

El Proyecto Curricular de Arte Danzario (PCAD) asume como su objeto de estudio los quehaceres socioculturales, creativos y académicos del campo de la danza en Colombia; sus expresiones poéticas y prosaicas con relación a lo local, regional y global, en cuidado del medio ambiente y el buen vivir.

Plan de estudios

Se estructura en Núcleo de formación básica, Núcleo de formación específica y créditos electivos, con un total de 160 créditos académicos.

Núcleo de formación básica

- Componente de contextualización y formación socio humanística.
- Componente de fundamentación.

Núcleo de formación específica

✓ Línea de investigación en Interpretación.

- Profundización en Danza Tradicional Colombiana
- Profundización en Danza Clásica
- Profundización en Danza Contemporánea



- Componente de formación en el campo de la profesión.
- Componente de profundización y complementación
- Profundización en Danza-Teatro
- ✓ **Línea de investigación en Composición.**
- Profundización en Dirección Coreográfica
- ✓ **Electivas intrínsecas y extrínsecas**

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

REQUISITOS DE SELECCIÓN Y ADMISIÓN AL PROGRAMA

Bachiller que evidencie su interés interpretativo, investigativo y creativo en torno a la producción simbólica en la danza y sus interacciones con el arte y la cultura.

La prueba de Estado Saber 11 que debe acreditar el (la) aspirante para realizar la inscripción, debió haber sido presentada en los últimos cinco (5) años, es decir debe tener fecha mínima de presentación durante los años 2016, 2017, 2018, 2019 y/o 2020.

Puntaje mínimo del Examen de Estado -ICFES / SABER PRO- para realizar la inscripción: **TENER UN PUNTAJE GLOBAL MÍNIMO DE 250.**

El aspirante inscrito para ser admitido al programa deberá superar la prueba de selección y admisión, que está integrada por la prueba de aptitudes básicas, la cual tienen un valor del 40%, la prueba de aptitudes específicas 30%, y la prueba de actitud con un valor del 30%. Las pruebas tendrán un carácter eliminatorio.

Adicionalmente, se realizará un examen médico que no genera puntaje, pero que igualmente, es de carácter eliminatorio, ya que mide la disponibilidad física y de salud del aspirante.

El puntaje mínimo de aprobación será de 65 puntos. Total de admitidos: 35

NOTA: Los aspirantes que ingresen tarde a las sesiones de las pruebas específicas de admisión, no las podrán realizar. No se puede cambiar el orden de las pruebas, por intereses personales de los aspirantes.



¡ATENCIÓN!

El aspirante debe vestir ropa de trabajo que le permita presentar las pruebas prácticas (hombres: ciclista; mujeres: ciclista o trusa)

PRUEBA DE APTITUDES BÁSICAS

Busca establecer las capacidades mínimas requeridas para el futuro desarrollo del estudiante en el campo de fundamentación técnica. Se evalúan sus condiciones físicas, óseo-musculares, cardiovasculares, a partir de la observación de los aspirantes en las pruebas diseñadas para tal efecto.

1. Aptitud corporal: Valor de la prueba 20%

1.1 Prueba cardiovascular – Sincrónica a través de la plataforma meet. Ver video tutorial.

1.2 Prueba física – Asincrónica. Ver video tutorial.

2. Psicomotriz: Valor de la prueba 20% - Prueba Asincrónica Ver video tutorial

PRUEBA DE APTITUDES ESPECÍFICAS

Busca valorar el potencial expresivo y creativo del aspirante, requerido para el futuro desarrollo en el campo de formación profesional. Es decir, en el ejercicio artístico propiamente dicho.

3. Improvisación: Valor de la prueba 15% - Sincrónica a través de la plataforma meet. Ver video tutorial.

4. Composición: Valor de la prueba 15% – Asincrónica. Ver video tutorial

NOTA: Las pruebas de Aptitudes Básicas y Específicas tienen carácter eliminatorio.

EXAMEN DE ACTITUD

ENTREVISTA: 25%

Esta prueba evalúa la competencia argumentativa, la actitud e interés del aspirante con respecto al campo disciplinar seleccionado.

Se realizará entrevista a través de la plataforma meet, sincrónica.



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Facultad de Artes ASAB
Arte Danzario

EXAMEN SABER PRO 11: 5%

EXAMEN MÉDICO

Los aspirantes, luego de superar las pruebas y haber presentado una entrevista, deberán obtener una valoración positiva por parte del equipo médico asignado al proyecto curricular Arte Danzario de la Facultad de Artes ASAB, para presentar finalmente la prueba escrita y la entrevista.



FECHAS DE LAS PRUEBAS

Se realizarán **del 8 al 15 de febrero de 2021** a través de las plataformas virtuales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que se dispongan para tal fin.

OBSERVACIONES:

1. En la semana del primero de febrero, se estarán publicando los videos tutoriales de las pruebas específicas de admisión, en la página de la Facultad de Artes ASAB.
<http://fasab.udistrital.edu.co:8080/>

Los enlaces y contraseñas de acceso serán enviados desde la dirección artes-danzario@udistrital.edu.co y/o admisionesartedanzario@udistrital.edu.co al correo registrado por el aspirante en el momento de la inscripción -revisar en correo no deseado, antes del inicio de las pruebas, se les estará enviando la información el lunes 8 de febrero durante la mañana.

Por favor verificar la correcta escritura de todos los datos personales y de su correo electrónico antes de enviar el formulario de inscripción, ya que no se atenderá reclamos por errores en el diligenciamiento de este.

Estos links son de uso exclusivo para los aspirantes al proyecto curricular Arte Danzario.



1. Todos los aspirantes deben presentarse obligatoriamente el lunes 8 de febrero de 2021 a las 3:00 pm*, en la sesión inicial destinada a las admisiones **con el formulario de inscripción y el documento de identidad en formato pdf**, prestos a recibir instrucciones generales sobre el desarrollo de las pruebas.

NOTAS:

*Si no tiene el formulario de inscripción en formato pdf **NO PODRÁ** presentarse a las pruebas específicas.

*La hora de inicio de la sesión es a las 8:00 am, después de esa hora no podrá ser incluido(a) en las listas de las pruebas.

*Deberán tener un cuadro de tela blanca de 15x15 cm, y esperar instrucciones el día 8 de febrero a través del correo sobre su uso. Y dos (2) ganchos nodriza.



El listado de aspirantes admitidos y opcionados será publicado por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en la página web www.udistrital.edu.co el día 20 de febrero de 2021.

TOTAL, ASPIRANTES ADMITIDOS A ARTE DANZARIO: 35

Más información del proceso admisiones UD:

<https://www.udistrital.edu.co/admisiones-pregrado/instructivo-primer-semester>